I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

44 *RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2022, del Director General de Descarbonización y Transición Energética de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se acuerda hacer pública la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de «Regularización y ampliación de explotación ganadera intensiva en finca "Los Pocillos"», en el término municipal de Valdemoro, promovido por Hiflomar, S. A. T. (Expediente: 10-EIA-00058.7/2020).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer pública la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de «Regularización y ampliación de explotación ganadera intensiva en la finca "Los Pocillos"», en el término municipal de Valdemoro, promovido por Hiflomar, S. A. T., con domicilio social en la finca "Los Pocillos", 28343 Valdemoro (Madrid). El texto de la citada declaración podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta http://www.madrid.org/legislacionambiental/ así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16 segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 3 de octubre de 2022.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, P. D. F. (Resolución de 12 de julio de 2021), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/19.430/22)

BOCM-20221018-44